



TESORERIA MUNICIPAL DE CONCEPCIÓN DEL ORO
ZACATECAS

FOLIO
Nº 0072

LICENCIA No.

07-00035

R.F.C. MCO850101MC3

C. ANASTACIO MALDONADO FALCON - PRESIDENTE MUNICIPAL

AUTORIZA RENOVACION

A QUIEN SOLICITA:	SANTIAGO	LUEVANO	LINARES
	NOMBRE(S)	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
ESTADO CIVIL	CASADO	NACIONALIDAD MEXICANA	R.F.C. LUL5460809PE1
DOMICILIO PARA NOTIFICACIONES	5 DE MAYO # 23		
CLASE DE GIRO	TIENDA DE ABARAROTES <small>(ALMACÉN, DEPOSITO, EXPENDIO DE VINOS, BOTELLA CERRADA, RESTAURANT - BAR, ETC.)</small>		
UBICACION DEL ESTABLECIMIENTO	5 DE MAYO # 23		
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	SIN DENOMINACION		

HORARIO

LUNES A SABADO DE: 09:00 A.M A 22:00 HRS

DOMINGOS DE: 09:00 A.M A 20:00 HRS



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Concepción del Oro,
Zacatecas

OBSERVACIONES:

DEBE TRABAJAR DE ACUERDO AL GIRO REGISTRADO EN LA PRESENTE. SI SE DETECTA ALGUNA ANOMALÍA EL INSPECTOR DE ALCOHOLES APLICARA LA MULTA SEGÚN CORRESPONDA, ASÍ MISMO EL PRODUCTO NO DEBE VENDERSELO A MENORES DE EDAD, MENOS DEJARLO QUE LO CONSUMAN, SI USTED LO PERMITE, SABRÁ QUE SE HACE ACREEDOR A UNA MULTA INCLUSIVE A LA SUSPENSIÓN DE LA PRESENTE.

NOTA ACLARATORIA

LA PRESENTE LICENCIA QUE SE LE AUTORIZÓ, NO DEBE SER LUCRADA, SI HACE ESTO, LA ADMINISTRACIÓN NO SE HARÁ RESPONSABLE DE SU ABUSO Y QUEDARA CANCELADA.

SOLICITANTE

S. Maldonado

VIGENCIA DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018